

Informe Anual (Curso académico 2022/23)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



REVISIONES		
00	18-06-2024	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	26-06-2024	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	01-07-2024	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela



Contenido

1.	Introducción.....	1
2.	Objetivos de dirección del centro.....	1
3.	Calidad de los programas formativos.....	5
3.1	Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.....	5
3.2	Desarrollo y evaluación de la enseñanza.....	9
3.3	Trabajos fin de título.....	12
3.4	Prácticas externas.....	12
3.5	Movilidad de Estudiantes.....	14
3.6	Inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida.....	14
3.7	Adecuación y normativa de los títulos.....	15
4.	Personal académico y de apoyo a la docencia.....	15
4.1	Personal docente.....	15
4.2	Personal de apoyo a la docencia.....	17
5.	Recursos materiales y servicios.....	18
6.	Mecanismos de recogida de resultados para el análisis y la mejora.....	18
6.1	Satisfacción de los distintos colectivos implicados.....	19
6.2	Atención a las incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones.....	21
7.	Información pública.....	21
8.	Mantenimiento y actualización del sistema de gestión de calidad del centro.....	21
	Anexo I.....	23



1. Introducción

En este informe se presenta el análisis de los resultados del curso 2022/23 de la Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante la EII).

En lo referente a la oferta formativa de la EII durante el curso 2022/23, el Grado en Ingeniería Informática (GII) plan 2019 (Plan 41) finalizó su implantación con la incorporación del cuarto curso. En lo que respecta al Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID), continuó la implantación con normalidad, comenzando la impartición del tercer curso de la titulación tal y como se establece en el calendario de implantación de la memoria de verificación del título. También, hay que indicar que el 3 de abril de 2023 la ANECA emitió el informe positivo de Verificación del Grado en Ingeniería Física y Matemática (GIFM) por lo que se ofertó entre las titulaciones de la ULPGC y los estudiantes comenzaron el proceso de matriculación en julio de 2023. En el Programa Formativo de Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas que se imparte conjuntamente con la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y que comenzó su extinción en el curso académico 2019-2020, durante este curso académico sólo se impartió la docencia correspondiente a los dos últimos cursos de la titulación.

2. Objetivos de dirección del centro

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PEC 01) establece que anualmente el Equipo Directivo, para desplegar la política de la Escuela, debe proponer los objetivos específicos de la EII. Estos se definen según los Objetivos de Dirección y los Objetivos de Procesos, y debe plantearlos de forma que sean medibles, por lo que detallarán la batería de indicadores necesarios para su revisión.

En el marco del Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PAC08), se analiza anualmente el cumplimiento de los objetivos planteados.

Para el curso 2022/2023, la Junta de Escuela de la Escuela de Ingeniería Informática en sesión celebrada el 11 de julio de 2022 aprobó los siguientes Objetivos Específicos de Dirección, en concordancia con los Objetivos Generales de la EII:

Objetivo General 1: Mantener actualizada la oferta formativa de la EII, prestando atención continuada a las necesidades sociales y la evolución del desarrollo científico en las áreas que le son propias, proponiendo nuevos estudios cuando se estime conveniente, y planificando su implantación, así como la extinción de los que se vuelvan obsoletos; y ofertar cursos de formación continua tanto para egresados como sociedad en general, en las áreas que le son propias.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Planificar la implantación del cuarto curso del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación de la asignación de las asignaturas a ámbitos de conocimiento y distribución de grupos docentes.	Si
Planificar la extinción del quinto curso del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Informática - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación de la reorganización de los grupos docentes siguiendo las previsiones de los procedimientos de extinción.	Si
Adecuación del Grado en Ingeniería Física y	- Directora	Envío a ANECA para la verificación del título.	Si

Matemática de acuerdo a las directrices de ANECA y envío para su verificación.	- Subdirector de Calidad e Innovación - Junta de Escuela		
Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos oficiales de Grado o Máster.	- Equipo Directivo - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela.	Si
Programar actividades de formación continua.	- Subdirector de Ordenación Académica - Responsable Laboratorio 42	Listado actividades realizadas.	Si

Objetivo General 2: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.	- Directora - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Adquisición del equipamiento.	Si
Renovación de las infraestructuras obsoletas.	- Directora - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Instalación de infraestructuras renovadas.	Si

Objetivo General 3: Promover una actuación transparente y abierta entre los grupos de interés implicados con la EII, fomentando la participación de estos, a través de sus representantes, en los órganos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Subdirector de Relaciones Internacionales e Igualdad - Empleadores	Informe de la reunión.	Si
Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Colegios/Asociaciones de egresados	Envío de información.	Si
Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.	- Directora - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela.	Si
Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones Delegadas.	- Directora - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en comisiones delegadas.	Si

A continuación, se analiza el grado de consecución de los objetivos específicos correspondientes al objetivo general 1.

Planificar la implantación del cuarto curso del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

La planificación de la implantación del cuarto curso de Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos se aprobó en la sesión de la Junta de Escuela que se celebró el 19 de diciembre de 2022, donde se aprobó tanto la distribución de grupos como la asignación a ámbitos de conocimiento de las asignaturas de cuarto curso. A partir de este punto, las asignaturas de cuarto curso se incorporaron al proceso ordinario de confección del Plan de Organización Docente.

Planificar la extinción del quinto curso del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).

En la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 19 de diciembre de 2022, se aprobó la reorganización de los grupos de docencia de las asignaturas en extinción del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Adecuación del Grado en Ingeniería Física y Matemática de acuerdo a las directrices de ANECA y envío para su verificación.

Una vez modificada la memoria del título de acuerdo directrices de la ANECA reflejadas en el anterior informe negativo de verificación, se envía a la ANECA que notifica su recepción el 7 de diciembre de 2022. En el informe preliminar de 3 de febrero de 2023 se recogen algunos aspectos a subsanar, que una vez subsanados se envía nuevamente tal y como establece el procedimiento. El 4 de abril de 2023 se recibe el informe favorable de la ANECA del título de Grado en Ingeniería Física y Matemática.

Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos oficiales de Grado o Máster.

La Escuela de Ingeniería Informática ha participado en las reuniones para la elaboración del Mapa de Titulaciones de la ULPGC en el que se recoge, además del Grado de Ingeniería Física y Matemática que se implanta el curso 2023/2023, los contenidos relacionados con Ciberseguridad y el Diseño y Desarrollo de Aplicaciones Móviles y Videojuegos a modo prospectivo, en los que la EII podría ofertar titulaciones. También se recoge un máster en Inteligencia Artificial que, aunque no se asocia a ningún centro, por su temática también podría formar parte de la oferta formativa de la EII.

Programar actividades de formación continua.

En el listado adjunto se recogen algunas de las actividades de formación continua llevadas a cabo por parte de la EII o en colaboración con otras instituciones:

- Introducción a la Computación en la Nube (08/05/2023)
- Event-driven: conoce otra forma de crear aplicaciones orientadas a datos e IA (25/04/2023)
- Taller práctico de Hardening de Sistemas Linux (24/04/2023, 27/04/2023, 04/05/2023, 11/05/2023)
- Desmitificando la DarkWeb (01/03/2023)
- Taller de Caza de Amenazas (29/03/2023)
- Ransomware como servicio (RaaS): evolución y nuevas tendencias (29/03/2023)
- Gestión de incidentes de Ciberseguridad (29/03/2023)
- Tirando del hilo: tres casos de hackeos web y cómo los solucioné (28/03/2023)
- La seguridad está en la nube (28/03/2023)
- ¿Cómo acceder al Google Summer of Code (GSoC)? (28/02/2023)
- Iniciación al apasionante mundo del OSINT (27/02/2023, 27/03/2023)
- DEVOPS: Desarrolla y Despliega como un PRO (09/02/2023, 23/02/2023, 02/03/2023, 10/02/2023)
- El Futuro de la IA: Más Allá de las Expectativas (07/02/2023)
- Taller casos prácticos de brechas de seguridad (13/12/2022)
- Entendiendo el Metaverso (01/12/2022, 02/12/2022, 05/12/2022)
- De Ser Estudiante a Trabajar en una Startup, ¿Cuál es el Camino? (29/11/2022)



- Desarrollando en Java un Webservice para Resolver SUDOKUS (25/11/2022)
- Taller de Iniciación al Modelado y la Impresión 3D. Segunda edición (10/11/2022)
- Press Start: ¿Cómo entrar en la industria del videojuego? (10/11/2022)
- Taller de Iniciación al Modelado y la Impresión 3D (17/10/2022)
- Analista de Seguridad Web: un Día con el Blue Team (18/10/2022)
- Workshop LEGO Mindstorms (04/10/2022)
- Combining the Best of Two Worlds: when IT Security Research Meets Industry (03/10/2022)
- Realidad Distribuida para la Nueva Generación de Comunicaciones Virtuales (27/09/2022)
- Analíticas y Monetización de Videojuegos (19-22/09/2022)
- Grabación y Emisión de Vídeo en Directo (12-15/09/2022)
- Curso de Ciberseguridad de la Escuela de Ingeniería Informática y la SPEGC (12/09/2022-21/10/2022)

A continuación, se analiza el grado de consecución de los objetivos específicos correspondientes al objetivo general 2.

Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.

La implantación progresiva de los cursos del Plan 41 de GII y de GCID se ha necesitado dotar de material para determinadas asignaturas. Este material se enumera a continuación:

- Placas Arduino MKR y shields, baterías, antenas y sensores para la asignatura de Internet de las Cosas del GII
- 3 equipos iMac para la asignatura Programación de Aplicaciones Móviles Nativas del GII
- 1 servidor de virtualización para dar soporte a las asignaturas relacionadas con sistemas operativos

Renovación de las infraestructuras obsoletas.

- Siguiendo la política de la EII de renovar el equipamiento que está obsoleto se ha adquirido material para tal fin, que se enumera a continuación:
- 2 TVs con soporte para el Laboratorio 42
- 2 Pizarras vitrificadas
- Discos duros SSD y ampliación de memoria para actualizar los PC de las aulas
- Ratones para los puestos del Laboratorio 42
- Dotación de 2 puestos adicionales (PC, monitor, mobiliario, conexiones de red) para el Laboratorio 42

A continuación, se analiza el grado de consecución de los objetivos específicos correspondientes al objetivo general 3.

Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.

El 16 de junio de 2022 se mantuvo una reunión con empresas del sector de la Informática receptoras de egresados de la EII para presentar los resultados de la EII en el curso 2020/21. Esta convocatoria se realizó a todas las empresas con las que la EII tiene firmado un convenio para la realización de prácticas externas, y la reunión tuvo lugar el 16 de junio de 2022 a las 16:00 en la Sala de Grados del Edificio de Informática y Matemáticas. A la misma acudieron presencial y telemáticamente un total de 22 empresas.

Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.

El 22 de junio de 2022 se le envió al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias el informe anual del centro para informar y recabar su opinión sobre el desarrollo de las titulaciones de la EII, además de solicitarle que los difundiera entre los colegiados. También, y a través de la lista de egresados que mantiene la EII, se envió el informe el 27 de julio de 2022 con el mismo objetivo de informar del estado de la EII, así como de recabar aquellas opiniones que consideraran oportunas.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.



En la Junta de Escuela celebrada el 19 de diciembre de 2022 se aprobó la convocatoria de elecciones para cubrir vacantes a dicho órgano. Las elecciones se celebraron el día 28 de febrero de 2023. De las 12 vacantes de representantes del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente a tiempo completo se cubrieron 7, las 7 vacantes de representantes del Resto de Personal Docente e Investigador no se cubrieron ninguna. Las 7 vacantes de estudiantes se cubrieron 6, 4 correspondientes a estudiantes del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos y 2 correspondientes a estudiantes del Grado en Ingeniería Informática, quedando vacante la del Máster en Informática.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones Delegadas.

La convocatoria para cubrir vacantes en las Comisiones Delegadas se hizo en la sesión de 24 de abril de 2023 de la Junta de Escuela. La elección de los candidatos para cubrir las vacantes se celebró en la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 5 de mayo de 2023. En la Comisión de Garantía de Calidad se cubre la vacante del estamento de los estudiantes, quedando vacante una del estamento del profesorado. En la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos se cubre una de las dos vacantes del estamento del profesorado, y dos de las tres vacantes del estamento de estudiantes. En la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Ingeniería Informática, se cubre dos de las cuatro vacantes del estamento de los estudiantes y queda sin cubrir las dos del estamento del profesorado. En la Comisión de Trabajos Fin de Título se cubren dos de las tres vacantes del estamento de los estudiantes y siguen quedando vacantes tres por el estamento del profesorado. En la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico no se han cubierto ninguna de las cuatro vacantes del estamento del profesorado.

3. Calidad de los programas formativos

3.1 Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

Las actuaciones encaminadas a la definición del perfil de ingreso y el plan de captación para las titulaciones del centro, que para el curso 2022/23 son el Grado en Ingeniería Informática y el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, son objeto del procedimiento clave del centro “PCC 01 Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes” y se desarrollan en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante. En este sentido, la EII participó en la Jornada de Puertas Abiertas que organiza el Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación para estudiantes de último curso de Bachillerato y de Ciclo Superior de FP de la isla de Gran Canaria, que tuvo lugar el jueves 23 de marzo de 2023.

Además de la mencionada participación en las Jornadas de Puertas Abiertas, la EII realizó las siguientes acciones de captación:

- 11 de septiembre de 2022: Jornada de acogida de nuevos estudiantes
- 9 de septiembre de 2022: Welcome meeting Erasmus 2022/23
- 27 de enero de 2023: Welcome meeting Erasmus 2022/23
- 22 de febrero de 2023: II Olimpiada Informática de Canarias (OIC)
- 30 de marzo de 2023: X Muestra “Despertar vocaciones” celebrada en Santa Lucía de Tirajana
- Talleres formativos en 16 centros de educación secundaria de la isla de Gran Canaria del programa Ciberlandia.
- Talleres formativos en 5 centros de educación secundaria de Fuerteventura del programa Ciberlandia.
- Talleres formativos en 4 centros de educación secundaria de Lanzarote del programa Ciberlandia.

El indicador “Ratio de plazas” da información sobre la efectividad de las acciones de captación, así como la idoneidad de las titulaciones ofertadas por la EII. Este indicador solo se analizará para las titulaciones GII y GCID, ya que el GIIADE está en proceso de extinción y no hay estudiantes de nuevo ingreso. La evolución de la ratio de plazas se puede ver en la Figura 1 y se observa que para el GII en el curso 2022/23 el valor del indicador fue de 2,77, manteniéndose estable alrededor del 2,5, que está por encima del 1,8 fijado como objetivo por la EII. En el caso del GCID se comprueba que es una titulación con alta demanda



ya que en el curso 2022/23 el indicador de la ratio de plazas fue de 4,45, superior incluso al del primer año de implantación. No obstante, se debe esperar unos años para poder tener una visión más real.

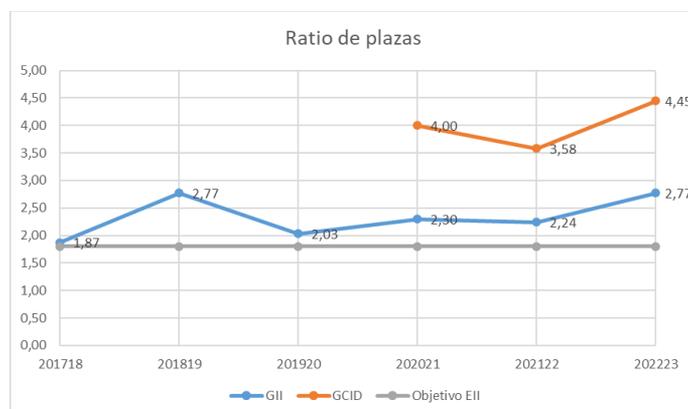


Figura 1 Evolución de la ratio de plazas

Otro de los indicadores relacionados con las acciones de captación es el porcentaje de estudiantes que eligen las titulaciones ofertadas por la EII como su primera opción. En la Figura 2 se observa la evolución del indicador “Tasa de estudiantes matriculados en primera opción”. De los estudiantes que se incorporaron a los estudios del GII en el curso 2022/23, el 94,76% lo hicieron como su opción preferente. En el GCID este porcentaje fue de 94,28%, algo inferior al 100% que había registrado esta titulación en los dos primeros años de implantación. De igual manera que en el análisis del anterior indicador, es necesario disponer de información de más años para tener una mejor perspectiva del GCID. No obstante, en ambas titulaciones este porcentaje se sitúa muy por encima del objetivo marcado por la EII que es del 80%.

Junto a los dos indicadores anteriormente analizados, la nota media de los estudiantes que se matriculan en la EII también es otra fuente de información sobre la captación de estudiantes. En la Figura 3 se puede ver que en las dos titulaciones ofertadas en el curso 2022/23 la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso fue superior al objetivo de proceso fijado por la EII para este indicador, establecido en 6,5. Así para el GII, la nota media fue de 7,65 manteniéndose por encima de la media de los 6 últimos años que es de 7,3. Para el caso del GCID, la nota media para el curso 2022/23 ha bajado situándose en 7,95 aunque cercana al 8,2 que ha sido la media de los tres cursos implantados hasta el momento.

Orientación al estudiante

Para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo sus estudios en la EII y logren un exitoso aprendizaje, en el Procedimiento Clave de Orientación al Estudiante del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela se establece la sistemática por la que la Escuela define y aplica el Plan de Orientación al Estudiante, que se concreta en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE). El PATOE actualmente vigente se aprobó en la Junta de Escuela el 13 de mayo de 2022 y está estructurado en cuatro etapas: captación de estudiantes y promoción de las titulaciones, matriculación y acogida a estudiantes de nuevo ingreso, orientación y seguimiento académico y finalización de estudios y orientación profesional.

Las acciones relativas a la captación de estudiante y promoción de las titulaciones se recogieron en el apartado anterior. Las acciones correspondientes al resto de las etapas se analizan a continuación.

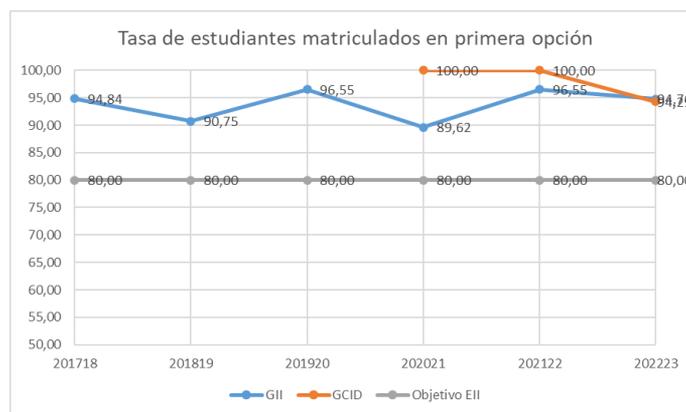


Figura 2 Evolución de la tasa de estudiantes matriculados en primera opción

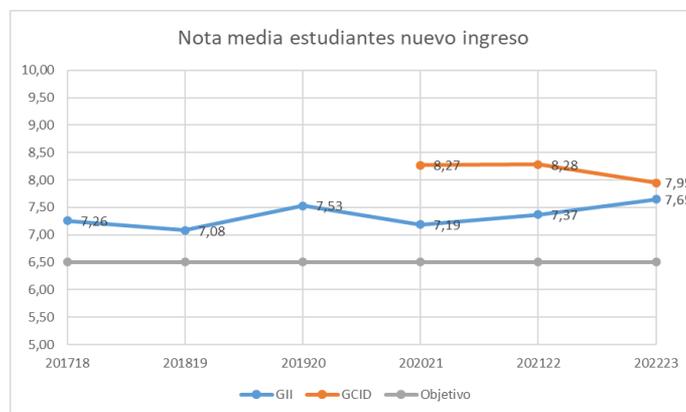


Figura 3 Evolución de la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso

Matriculación y acogida de estudiantes de nuevo ingreso.

El lunes 12 de septiembre de 2022 se celebró la Jornada de Bienvenida del curso 2022/23 a los nuevos estudiantes de la Escuela de Ingeniería Informática. La jornada se desarrolló en dos sesiones, la primera a las 8:30 dedicada a los estudiantes del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, y la segunda a las 10:00 a la que asistieron los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática. Para los estudiantes entrantes de los programas de intercambio, además de la sesión que a nivel general realiza la Universidad, se celebraron dos sesiones específicas. Estas reuniones tuvieron lugar los días 9 de septiembre de 2022 y 27 de enero de 2023 para los estudiantes del primer y segundo semestre respectivamente.

Orientación y seguimiento académico.

El curso académico 2021/22 se puso en marcha por parte del Vicerrectorado de Estudiantes el programa Mentor-ULPGC cuyo objetivo es desarrollar un servicio de orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso a través de un sistema de mentoría entre iguales. La EII ha dedicado un espacio en su web a este programa (<https://www.eii.ulpgc.es/es/estudiantes/programamentor>) para que sea conocido por los estudiantes del centro y tengan la información accesible, tanto si participan como mentores o mentorizados. En el curso 2022/23, durante su segundo año de implantación, participaron un total de 5 profesores tutores, 4 por el GII y 1 por el GCID, y 29 estudiantes mentores, 21 del GII y 8 del GCID. El número de estudiantes mentorizados fue de 105 lo que supone un 38,18% de los estudiantes de nuevo ingreso de la EII. Por titulaciones, en el GCID tuvo mayor acogida acogiéndose a este programa el 48,00% de los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, mientras que en el GII el porcentaje fue de un 34,50%.

Otro aspecto importante dentro del seguimiento académico de los estudiantes de la EII, es prestar atención a los estudiantes que se encuentran en 5ª o posterior convocatoria o con prórroga de estudios por bajo rendimiento, con la finalidad de que puedan concluir con éxito sus estudios, siendo este uno de



los fines del PATOE. Este establece que, una vez comunicada esta situación a los estudiantes por parte de la dirección del centro, son los estudiantes los que pueden solicitar que se les diseñe un plan de tutorización personalizado.

En el curso 2022/23 había 141 estudiantes que no habían superado las materias en cuatro o más convocatorias, con los que se contactó por medio de correo electrónico para comunicarles su situación e informarles de que podían solicitar la elaboración de un plan tutorial para la convocatoria ordinaria de estas asignaturas. En el caso de los estudiantes con prórroga de estudios por bajo rendimiento, el número era de 58 y se procedió igual que para los estudiantes en 5ª o posterior convocatoria.

Una vez se contactó por parte del Equipo Directivo con los estudiantes que se encontraban en alguna de las anteriores situaciones, se recibieron 27 solicitudes de planes personalizados para estudiantes matriculados en materias del primer semestre y 21 para las del segundo semestre. En ambos casos, es un número muy bajo con relación al número de estudiantes que pueden solicitar dichos planes de tutorización personalizados. El número de materias en las que se encontraban matriculados los 27 estudiantes que solicitaron planes de tutorización personalizados en el primer semestre fue de 14. De estas materias en porcentaje de estudiantes con planes de tutorización personalizados que la superaron fue del 100% en 4, el 33% en 2, el 25% en 1, mientras que en el resto no consiguieron superarla. Por tanto, en un 50% de las materias algún estudiante con un plan de tutorización personalizado consiguió superar la materia. En el segundo semestre había 15 materias con estudiantes que habían solicitado planes de tutorización personalizados. La tasa de aprobados de estos estudiantes en estas materias fue de 2 materias con el 100% de aprobados, 1 con el 66%, 1 con el 50%, 4 con el 33%, 1 con el 18% y 1 con el 10%, mientras que en el resto no consiguieron superar la materia. En el segundo semestre esto supone que en el 66% de las materias, algún estudiante que se acogió a los planes de tutorización personalizados.

Finalización de los estudios y orientación profesional.

En la web de la EII en el apartado dedicado a las empresas se mantiene la bolsa de empleo donde se publican las ofertas de empleo que las empresas hacen llegar a la EII a través de la Subdirección de Comunicación e Infraestructuras (<https://www.eii.ulpgc.es/es/empresas/bolsaempleo>). En el curso 2022/23 se recibieron un total de 31 solicitudes de publicación de ofertas que, aunque es inferior a las 74 recibidas en el curso anterior, si está más próxima a las del curso 2021/22 que fueron 25.

Además, en el marco de los seminarios que se celebran semanalmente los miércoles en la EII, han tenido lugar una serie de actividades relacionadas con aspectos de la orientación profesional entre las que se pueden destacar:

- Event-driven: conoce otra forma de crear aplicaciones orientadas a datos e IA
- Ransomware como servicio (RaaS): evolución y nuevas tendencias
- Gestión de incidentes de Ciberseguridad (29/03/2023)
- Tirando del hilo: tres casos de hackeos web y cómo los solucioné (28/03/2023)
- La seguridad está en la nube (28/03/2023)
- ¿Cómo acceder al Google Summer of Code (GSoc)? (28/02/2023)
- Iniciación al apasionante mundo del OSINT (27/02/2023, 27/03/2023)
- DEVOPS: Desarrolla y despliega como un PRO (09/02/2023, 23/02/2023, 02/03/2023, 10/02/2023)
- El Futuro de la IA: Más allá de las expectativas (07/02/2023)
- Taller casos prácticos de brechas de seguridad (13/12/2022)
- Entendiendo el Metaverso (01/12/2022, 02/12/2022, 05/12/2022)
- De ser estudiante a Trabajar en una Startup, ¿Cuál es el camino? (29/11/2022)
- Desarrollando en Java un Webservice para resolver SUDOKUS (25/11/2022)
- Taller de Iniciación al modelado y la impresión 3D. Segunda edición (10/11/2022)
- Press Start: ¿Cómo entrar en la industria del videojuego? (10/11/2022)
- Taller de Iniciación al modelado y la impresión 3D (17/10/2022)
- Analista de seguridad Web: un Día con el Blue Team (18/10/2022)
- Workshop LEGO Mindstorms (04/10/2022)
- Combining the Best of Two Worlds: when IT Security Research Meets Industry (03/10/2022)

- Realidad distribuida para la nueva generación de comunicaciones virtuales (27/09/2022)
- Analíticas y monetización de Videojuegos (19-22/09/2022)
- Curso de Ciberseguridad de la Escuela de Ingeniería Informática y la SPEGC (12/09/2022-21/10/2022)

3.2 Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El análisis del desarrollo y evaluación de las enseñanzas se basará en los indicadores institucionales que recogen el número de créditos (matriculados, presentados y superados) usando como instrumentos las tasas de rendimiento¹, éxito² y abandono inicial³.

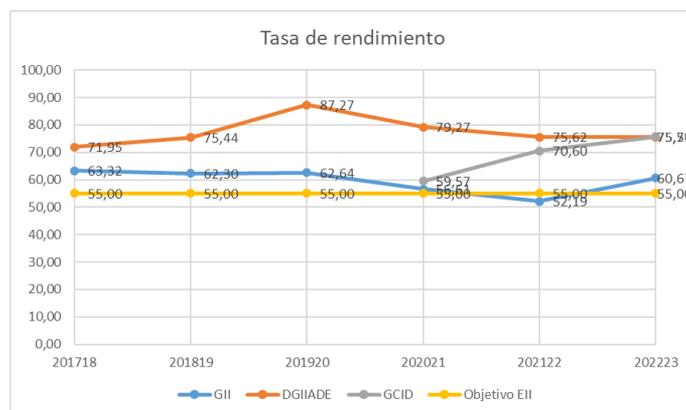


Figura 4 Tasa de rendimiento titulaciones de la EII

Comenzando con el análisis de la tasa de rendimiento, en la Figura 4 se muestra la evolución de la tasa de rendimiento de las titulaciones que se imparten en la EII. El GII tiene una tasa de rendimiento del 60,67%, un valor superior al objetivo de proceso que lo establece en un 55%. En este caso, después de dos cursos con tendencia decreciente, se recuperan valores anteriores al curso 2020/21. A la espera de ver la evolución de este indicador en cursos posteriores, se podría concluir que esa disminución en los dos cursos anteriores se pudo deber a la situación de docencia telepresencial e híbrida debido a la pandemia que afectó negativamente. El GCID presenta una tasa de rendimiento para el curso 2022/23 del 75,79%, muy por encima del 55% fijado como objetivo por la EII, que continua con la tendencia al alza, algo que se esperaba que ocurriera a medida que se implantaban el resto de los cursos. Esto era así ya que el primer año que se implantó, el 2020/21, coincidieron dos circunstancias que afectaron negativamente al rendimiento, como es que las materias de primer curso en general tienen unas tasas más bajas que el resto y también que se produjo el paso a docencia telepresencial debido a la pandemia. Por último, el DGIIADE mantiene su tasa de rendimiento prácticamente igual a la del anterior curso, para el 2022/23 ha sido de 75,54% frente al 75,52% del 2021/22.

Un análisis más detallado se recoge en el informe que elabora la CAD de cada titulación donde se analizan todas las asignaturas de la titulación. En este sentido, son de especial atención aquellas asignaturas que tienen un rendimiento inferior en 15 o más puntos porcentuales a la media de las asignaturas obligatorias del curso en el que se imparte y, en cualquier caso, aquellas con una tasa de estudiantes aprobados sobre matriculados inferior al 35%. Estas asignaturas son objeto de estudio por parte de la CAD y si se considera necesario se solicita un plan de mejora, tal y como establece el PATOE.

¹ Tasa de rendimiento = (créditos superados / créditos matriculados) * 100

² Tasa de éxito = (créditos superados / créditos presentados) * 100

³ Tasa de abandono inicial = (número de estudiantes de nuevo ingreso en curso X que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 ni X+2) * 100 / (número de estudiantes de nuevo ingreso en curso X)



En el GII hay 5 asignaturas en la situación antes mencionada: Fundamentos de Computadores (1º), Matemáticas para la Computación (1º), Periféricos e Interfaces (2º), Arquitectura de Computadores (2º) y Administración de Servicios en Red (3º). Aunque las asignaturas antes mencionadas siguen teniendo unas tasas de rendimientos bajas, se puede constatar que se ha producido un incremento en su tasa de rendimiento por lo que de seguir esta tendencia en los próximos cursos ya no serán objeto de atención. Hay que destacar que una asignatura como es Fundamentos Físicos de la Informática ha mejorado su tasa de rendimiento y no se encuentra en esta situación.

Las asignaturas que la CAD del GCID ha detectado que requieren una atención son: Ingeniería de Computadores (1º), Fundamentos de los Sistemas Inteligentes (2º) y Administración de Servicios en Red (3º). En el caso de Ingeniería de Computadores, aun teniendo una tasa de rendimiento de 22 puntos por debajo de la media de primer curso, entre el 2021/22 y el 2022/23 ha pasado de un 25% a un 44,76% de tasa de rendimiento por lo que es de esperar que esta tasa se acerque a la media de primer curso. La asignatura de Administración de Servicios en Red tiene una tasa de rendimiento del 65,22% que no es excesivamente baja, pero se da la circunstancia que en tercero solo hay tres asignaturas obligatorias por lo que puede existir una mayor dispersión, no obstante, al ser el primer curso que se imparte habría que seguir su evolución en los próximos cursos. Por último, la asignatura de Fundamentos de los Sistemas Inteligentes ha sido la que mayor descenso ha tenido en la tasa de rendimiento pasando de 91,67% a 59,09% entre el curso 2021/22 y el 2022/23. Será necesario seguir la evolución de su tasa de rendimiento en los próximos cursos para ver si el plan de mejora propuesto por el coordinador hace aumentar la tasa de rendimiento de la asignatura.

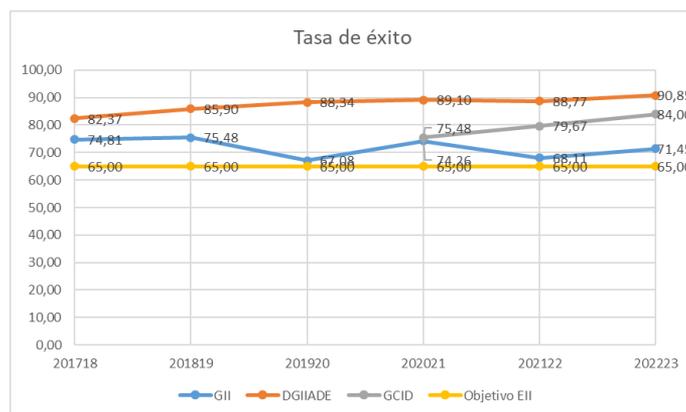


Figura 5 Tasa de éxito titulaciones de la EII

La tasa de éxito de las titulaciones de la EII se muestra en la Figura 5 donde se observa que se encuentra por encima del objetivo de proceso del 65% que se ha establecido en la EII. Para el caso del GII se observa que se incrementa con respecto al curso anterior pasando del 68,11% al 71,45%, y que era un aspecto por vigilar para ver si se trataba de una tendencia a la baja o un valor bajo de ese curso 2021/22. No obstante, es importante comprobar si este indicador se sigue manteniendo en torno a la media de los últimos seis años que es del 71,9% en los próximos cursos. La tasa de éxito del GCID sigue la misma tendencia que la tasa de rendimiento de esta titulación, aumentando en los tres cursos de implantación y situándose para el 2022/23 en un 84%, esperando una estabilización de este indicador cuando la titulación esté totalmente implantada y se entre en un régimen estacionario. El DGIIADE mantiene una tasa de éxito dos puntos superiores al curso 2021/22 situándose para este curso en 90,85%, y sigue siendo mayor a las otras titulaciones que se imparte en la EII.



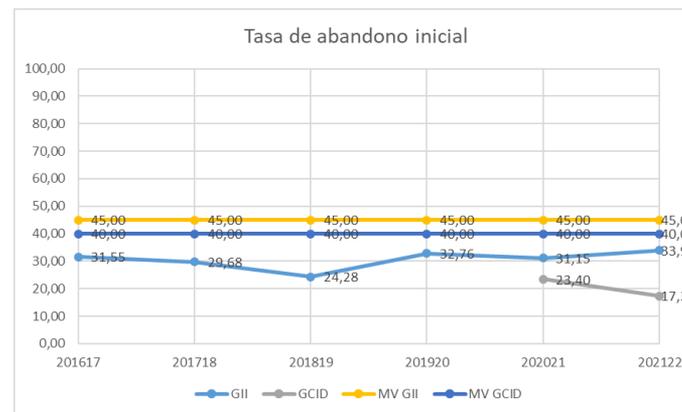


Figura 6 Tasa de abandono inicial titulaciones EII

La evolución del abandono inicial para las titulaciones de la EII se puede ver en la Figura 6. En la misma se observa que para el GII se tiene un 33,91% que es algo superior a la media en los seis últimos cursos, pero se mantiene muy estable desde el 2019/20. La tasa de abandono inicial del GCID ha pasado de 23,40% al 17,39% que puede deberse al factor, ya mencionado anteriormente en este informe, de la pandemia que se vivió durante el curso 2020/21, aunque lógicamente con solo la información de dos cursos es prematuro alcanzar más conclusiones, y será en los próximos cursos cuando se puedan tener una información más real. Es importante resaltar que este indicador se encuentra por debajo de lo recogido en las memorias de verificación de las titulaciones que lo establece en 45% y 40% para el GII y GCID respectivamente.

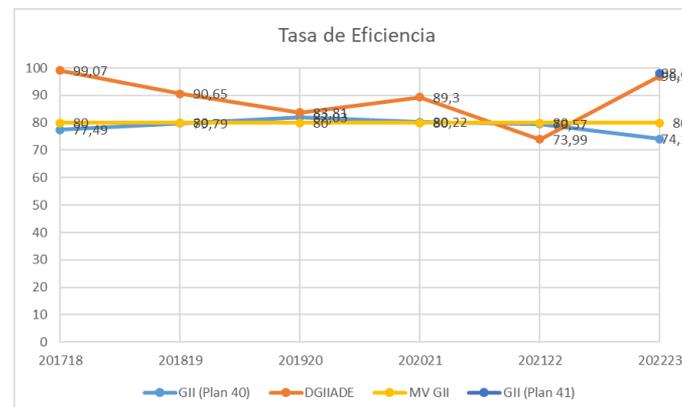


Figura 7 Tasa de eficiencia titulaciones EII

Otro indicador que muestra el desarrollo de las enseñanzas es la tasa de eficiencia⁴ de las titulaciones. En la Figura 7 se muestra las de GII y del DGIIADE. Para la primera de ellas, se dispone del valor para el Plan 40 en extinción y el Plan 41 que en el curso 2022/23 finalizó la primera promoción. Para el Plan 40 el valor de la tasa de eficiencia está por debajo del objetivo fijado en la memoria de verificación del título que es del 80%, aunque en el nuevo plan el valor es bastante alto de un 98%. Para la titulación del DGIIADE la tasa de eficiencia ha bajado ha subido al 96,97% que es un aumento significativo con respecto al curso anterior. Estas variaciones tan acentuadas se pueden deber a que la titulación se encuentra en proceso de extinción y el número de estudiantes matriculados es menor.

⁴ Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

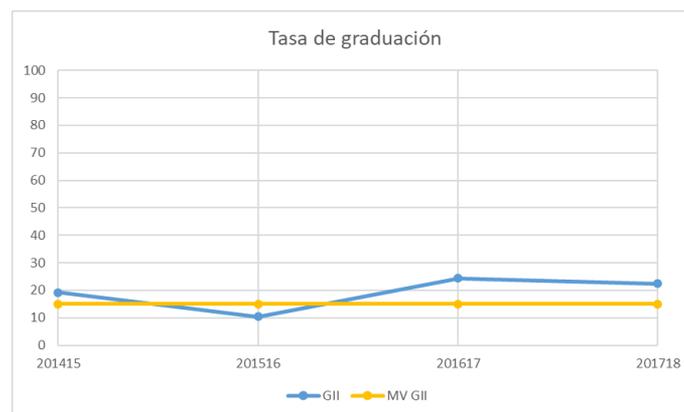


Figura 8 Tasa de graduación GII

En la Figura 8 se muestra la tasa de graduación⁵ del GII para los años de los que se disponen de datos consolidados. En la misma se puede observar que excepto para la cohorte del curso 2015/16, el resto de las cohortes la tasa de graduación se mantiene por encima del objetivo que está recogido en la memoria de verificación del título fijado en el 15%.

3.3 Trabajos fin de título

El Procedimiento clave para la gestión de los trabajos fin de título (PCC06) establece la sistemática que se ha de aplicar en la gestión de los trabajos fin de título, con el propósito de que los estudiantes consigan desarrollar las competencias y los conocimientos adquiridos como culminación de sus estudios y como preparación para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ámbito correspondiente a la titulación obtenida.

En el curso 2022/23, los trabajos fin de grado que se defendieron se corresponden con el GII y el DGIIADE. En el GII se defendieron un total de 72 trabajos fin de grado que pueden ser consultados en la plataforma AccedaCRIS de la ULPGC ([listado TFT GII](#)). En la titulación del DGIIADE el número de trabajos fin de grado defendidos fue de 9 y al igual que con los del GII se pueden encontrar en la plataforma AccedaCRIS de la ULPGC ([listado TFT DGIIADE](#)).

3.4 Prácticas externas

En el Procedimiento Clave para la gestión de las prácticas externas (PCC 07) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas. Dichas prácticas se realizan al amparo de los correspondientes convenios de cooperación educativa establecidos con empresas, entidades e instituciones dirigidos a la incorporación de estudiantes en prácticas. La gestión e intermediación en la firma de los acuerdos de colaboración es responsabilidad de la Universidad, tal y como viene recogido en el reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria aprobado en el Consejo de Gobierno de la ULPGC el 2 de marzo de 2018 y modificado el 27 de abril de 2023 (BOULPGC de 5 de mayo de 2023).

En el curso 2022/23, el número de estudiantes de la EII que realizaron prácticas externas fue de 71 en 38 entidades de acuerdo con el Informe de Prácticas Académicas Externas Curriculares. Este número de estudiantes está por encima del objetivo de proceso de la EII para el curso 2022/23 que es de 65. Del total de los 71 estudiantes, 48 se corresponden a estudiantes del GII, 14 se corresponden a estudiantes del GCID y 9 al DGIIADE.

⁵ Tasa de graduación se define como la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte de entrada C que finaliza sus estudios en el tiempo previsto o al siguiente, y el número de estudiantes de la cohorte de entrada C.



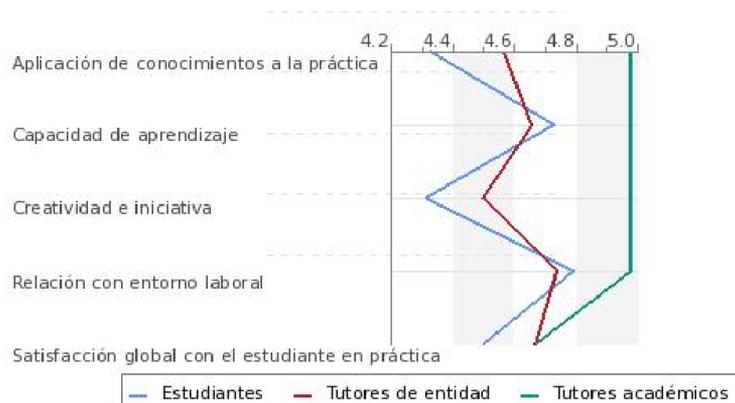


Figura 9 Valoración de competencias de prácticas externas

En la Figura 9 se muestran los resultados de la valoración de las competencias que realizan los agentes implicados en el programa de prácticas externas en una escala de 1 a 5. De forma general se observa que la valoración de todas las competencias es superior a 4. Analizando cada una de las competencias individualmente, en el caso de la aplicación de conocimientos a la práctica su valoración ha sido superior a la del curso anterior en todos los agentes. La capacidad de aprendizaje también ha tenido una mejor valoración, que en el caso de los estudiantes ha pasado de 4,5 a 4,8. La creatividad e iniciativa suele ser la que menor valoración recibe y se puede deber a que al ser estudiantes que se insertan en un equipo ya consolidado, no se sientan con la suficiente confianza para proponer ideas o tomar decisiones por si mismos. En la relación con el entorno laboral también los estudiantes han mejorado su valoración con respecto al curso pasado que de 4,6 se pasa a 4,8 para el 2022/23.

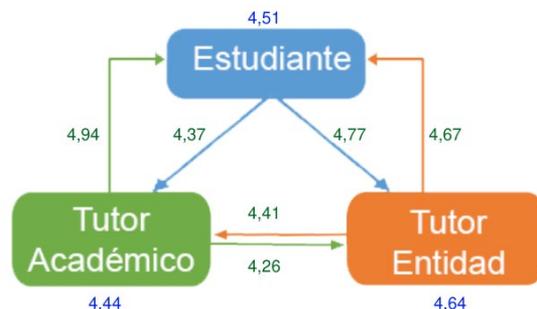


Figura 10 Nivel global de satisfacción con el programa de prácticas externas

El grado de satisfacción global con el programa de prácticas externas de los diferentes agentes implicados en las mismas se muestra en la Figura 10. En el caso de las prácticas externas se pueden considerar que dos actores que tienen mayor relevancia son los tutores en la entidad y el estudiante, y analizando el grado de satisfacción se puede observar que en ambos casos es bastante bueno y superior al del curso anterior. Este hecho está en consonancia con la mejor valoración que se obtuvo en general en las competencias. En el caso de las valoraciones sobre satisfacción entre estos dos actores, la satisfacción de los tutores de la entidad con los estudiantes es de 4,67 y en sentido inverso es de 4,77, valoraciones bastante altas si consideramos la escala hasta 5. Los tutores académicos también han valorado bastante bien a los estudiantes, aunque la valoración de los tutores en la entidad ha bajado un poco con respecto al curso anterior que fue de 4,34 frente al 4,26 de este curso.

Como resultado general se puede concluir que el programa de prácticas externas está muy bien valorado tanto por los estudiantes como por las empresas que los reciben. Como mejora se puede incidir en que

los estudiantes sean más proactivos durante sus prácticas en las empresas ya que esta competencia es importante desde el punto de vista de las empresas.

3.5 Movilidad de Estudiantes

El Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes (PCC 04) del Sistema de Garantía de Calidad de la EII tiene como objeto fomentar la movilidad y la correcta gestión de ésta, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acordes con los objetivos de la titulación que cursen.

En relación con las acciones relativas a los programas de movilidad llevadas a cabo en la EII durante el curso académico 2022/23, cabe citar las siguientes:

- Bienvenida a los estudiantes incoming del primer semestre (09/09/2022)
- Bienvenida a los estudiantes incoming segundo semestre (27/01/2023)
- Reunión divulgación movilidad (15/02/2023)
- Reunión previa a la elección de plaza (03/03/2023)

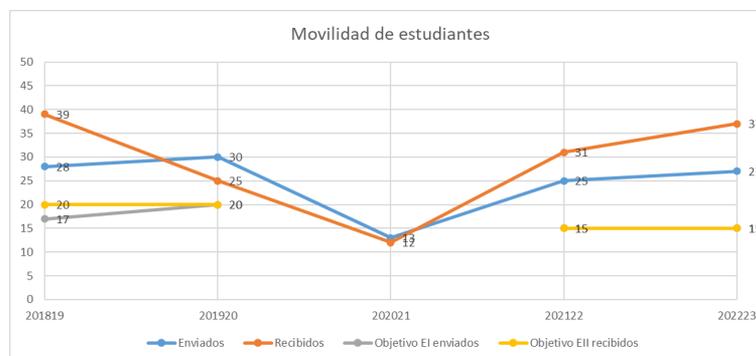


Figura 11 Número de estudiantes enviados y recibidos

En la Figura 11 se muestra la evolución del número de estudiantes enviados y recibidos en la EII. En el curso 2022/23, se recibieron 37 estudiantes y se enviaron 27 estudiantes lo que parece indicar que se recuperan los valores anteriores a la pandemia. Excepto para el curso 2020/21, en estos cinco últimos años los valores de estos indicadores han estado siempre por encima del objetivo de proceso fijado por la EII.

La satisfacción de los estudiantes de la EII que han participado en programas de movilidad, la valoran con un 4,0 sobre 5. En el caso de los estudiantes recibidos el nivel de satisfacción es de 3,9 destacando la valoración de los servicios de la ULPGC y la experiencia de la movilidad con 4,63 y 4,67, respectivamente.

3.6 Inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la EII se realiza utilizando como fuente principal de información la aportada por el Observatorio de Empleo de la ULPGC. El observatorio proporciona los datos a la inserción laboral a los 24 meses de egreso. Por lo tanto, los datos publicados para el curso 2022/23 se corresponden con los estudiantes egresados en el curso académico 2019/20. No obstante, aunque sea con un desfase de dos cursos, esta información permite conocer las necesidades del mercado de trabajo y sobre todo detectar tendencias que necesiten de acciones de mejora para su corrección, si fuera necesario.

Tabla 1 Indicadores empleabilidad GII

Curso de egreso	Tasa de empleo	Tasas de empleo por cuenta ajena	Tasa de inserción	Tasa de empleo encajado (cuenta ajena)
2014/15	94,74%	94,44%	67,92%	64,71%
2015/16	93,94%	96,77%	65,96%	46,67%
2016/17	94,55%	92,31%	66,97%	58,33%
2018/19	95,65%	94,45%	88,00%	61,90%
2019/20	96,68%	87,10%	96,88%	81,48%

En la Tabla 1 se muestran los resultados que proporciona el Observatorio de Empleo de la ULPGC para el GII de los últimos años. En la misma se puede observar que la tasa de empleo⁶ se ha mantenido por encima del 90%, en concreto para los egresados en el curso 2019/20 este valor es del 96,68%. En la tabla también se observa que el egresado en el GII trabaja principalmente por cuenta ajena⁷ con una tasa del 87,10%, que es una cifra un poco superior a la tasa de empleo encajado⁸ que es del 81,84%, por lo que implica que la mayor parte de los egresados que están contratados por cuenta ajena cotizan en los grupos correspondientes a titulados universitarios. Este valor ha experimentado un incremento considerable, pasando de 61,90% para los egresados del 2018/19 al 81,84% de los egresados en el 2019/20. También es destacable como las empresas radicadas en Canarias absorben la mayoría de los egresados con un 96,88% permitiendo de esta forma que el capital humano que se forma en la EII revierta en la sociedad canaria.

3.7 Adecuación y normativa de los títulos

La suspensión o extinción de cualquier programa formativo de Grado, Máster o Doctorado se rige por el Reglamento de Extinción de Títulos (aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de abril del 2009 y modificado el 5 de febrero de 2018) y el Procedimiento de apoyo para la suspensión de las enseñanzas (PAC 04) del Sistema de Garantía de Calidad, los cuales establecen los mecanismos a seguir. A excepción del DGIIDE, que se encuentra actualmente en extinción, para las otras titulaciones de la EII no existe ningún indicador que justifique alguno de los criterios establecidos en la normativa antes mencionada para la extinción de un título.

Así, en el curso académico 2022/23 solo existe en la EII un único título en extinción que sigue el plan de extinción aprobado por la Junta de Escuela, aplicando las medidas previstas en dicho plan sin ninguna incidencia reseñable.

4. Personal académico y de apoyo a la docencia

4.1 Personal docente

En la Figura 12 se muestra el número de docentes que imparte docencia en las diferentes titulaciones de la EII. Tal y como era de esperar, el número de docentes del DGIIDE ha ido disminuyendo a medida que los diferentes cursos se han ido extinguiendo y por tanto las materias han dejado de impartirse. En el caso del GCIID, el número se mantiene muy similar al anterior curso académico debido a que es durante tercer curso de la titulación (implantado el curso 2022/23) cuando los estudiantes realizan sus prácticas externas. Es de esperar que el curso 2023/24 el número de docentes se incremente al impartirse por primera vez las asignaturas optativas de esta titulación. Por otro lado, en el GII el número de docentes

⁶ Tasa de empleo: % de egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados activos (empleados y demandantes de empleo)

⁷ Tasa de empleo por cuenta ajena: % de egresados insertados laboralmente por cuenta ajena sobre el total de insertados.

⁸ Tasa de empleo encajado: % de egresados insertados laboralmente por cuenta ajena que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social correspondientes a titulados universitarios.



que imparte la titulación se mantiene estable, aunque en el curso 2021/22 sufrió un ligero aumento al implantarse las materias optativas del plan 41.

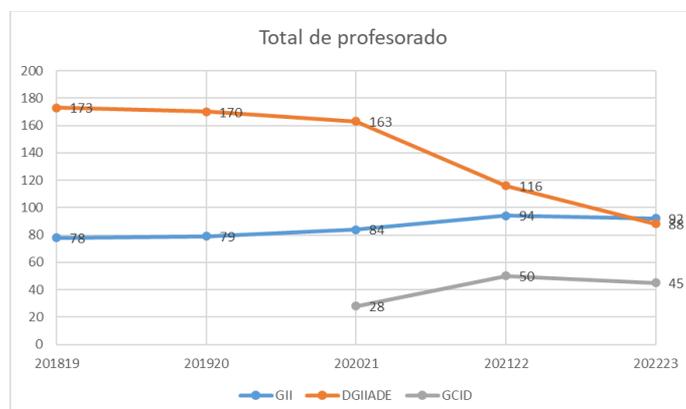


Figura 12 Total de PDI por titulación

La proporción de docentes que poseen el título de doctor y que imparten docencia en la EII se puede ver en la Figura 13 donde se aprecia que en el DGIIADE no ha sufrido variaciones importantes en los últimos cursos académicos, mientras que en el GII este porcentaje de docentes doctores ha disminuido desde el curso 2019/20. Una posible causa es que las jubilaciones de profesorado en el Departamento de Informática y Sistemas que imparte un gran número de créditos no se han cubierto en su totalidad con nuevas incorporaciones, sino que se han tenido que contratar profesores sustitutos y asociados a tiempo parcial que en general no poseen el título de doctor. En el GCID, se puede observar la misma situación, aunque no tan acentuada como en el GII.

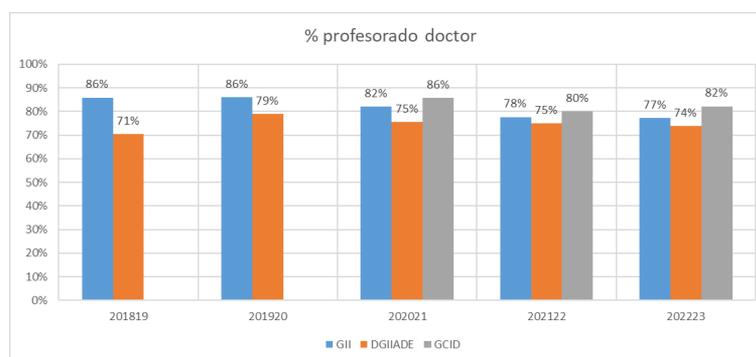


Figura 13 Porcentaje de PDI doctor

Tabla 2 Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (%)

Año	201819	201920	202021	202122	202223
Participación	3	ND	0	23	22

La participación del PDI en el plan de formación se muestra en la Tabla 2, esta ha sido del 22% para el global de la EII en un valor similar al curso 2021/22. Desde el curso antes mencionado y como parte de del Plan de Acción de Mejoras de la renovación de la certificación AUDIT, se ha dado difusión al plan de formación entre los docentes y puede ser uno de los motivos que ha hecho que la participación haya aumentado. También hay que mencionar que el 4 de mayo de 2023 tuvo lugar una reunión de la dirección con los docentes de la EII para analizar y ver cómo afecta la aparición de la Inteligencia Artificial Generativa en la docencia.

Tabla 3 Tasa de movilidad del PDI (%)

Año	201819	201920	202021	202122	202223
Movilidad	2	4	6	20	25

En cuanto a la participación de profesorado de la EII en programas de movilidad, la tasa se muestra en la Tabla 3 donde se puede ver que en los dos últimos cursos ha subido considerablemente con respecto a los cursos anteriores al 2021/22.

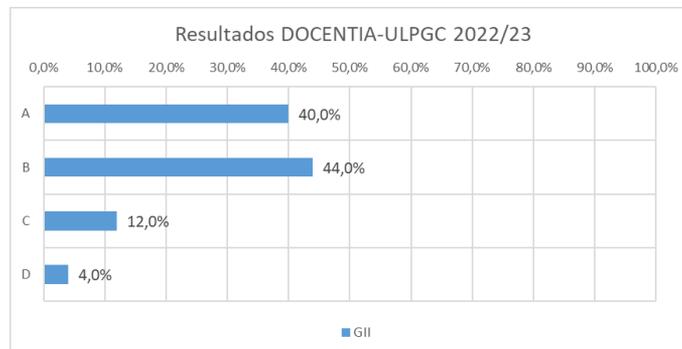


Figura 14 Resultados DOCENTIA-ULPGC EII

Los resultados obtenidos por los docentes de la EII en la evaluación de la actividad docente dentro del programa DOCENTIA-ULPGC se muestran en la Figura 14 para la convocatoria de 2022/23, en la que fueron evaluados un total de 25 docentes del GII y 5 del GCID. Debido al bajo número de docentes del GCID y para garantizar la confidencialidad, el resultado de la evaluación obtenida por este profesorado no se dispone. En el caso del GII se puede observar que un 84% de los docentes obtienen una valoración media en las tres dimensiones superior a 4 puntos (valoración A y B), un poco superior al 82% del curso 2021/22. En este curso 2022/23, al igual que en el anterior, solo hay un docente que tenga una valoración D, que supone que al igual que con los docentes con valoración C, se diseñará un plan de mejora elaborado por la Comisión de Seguimiento que se envía a cada profesor como parte del informe que recibe, tal y como viene recogido en el Manual de Procedimiento del programa DOCENTIA-ULPGC.

4.2 Personal de apoyo a la docencia

Tabla 4 Número de PTGAS que da apoyo al centro

201819	201920	202021	202122	202223
13	11	12	12	13

En lo relativo al número del Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios que da apoyo a las titulaciones de la EII, se puede observar en la Tabla 4 que se ha mantenido estable en los últimos cursos. El colectivo que más representación tiene son los responsables de dar servicio a los laboratorios docentes que disponen de un elevado número de puestos de trabajo debido a la alta carga práctica de las titulaciones. El mantenimiento de todo el equipamiento informático de los laboratorios docentes del Departamento de Informática y Sistemas y de la Escuela de Ingeniería Informática corre a cargo de este personal que viene realizando estas tareas de apoyo a las titulaciones que se imparten en ellos desde hace más de tres décadas, por lo que cuentan con la formación y experiencia necesaria para el desempeño de dicha labor con altos niveles de eficacia y eficiencia. También hay que destacar al personal de la administración encargado de todas las tareas relacionadas con la gestión económica y académica del centro, así como al personal de conserjería que además de las labores propias de la conserjería, actúan como punto de información tanto para estudiantes como para las personas que acuden al edificio.

Tabla 5 Porcentaje del PTGAS que ha realizado cursos de formación (%)

2021	2022	2023
36	18	36

En la Tabla 5 se muestra el porcentaje del PTGAS asignado al Edificio de Informática y Matemáticas y que presta apoyo a las titulaciones de la EII que ha realizado curso de formación. Como se observa, excepto el



año 2022, este porcentaje es adecuado permitiendo que el personal se mantenga actualizado en sus conocimientos.

5. Recursos materiales y servicios

La gestión de los recursos de la EII se ha realizado atendiendo al Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales (PAC 02) y del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios (PAC 03) y se ha invertido la parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las titulaciones. Así para el curso 2022/23, haciendo uso del presupuesto que la EII dispone para la mejora y actualización de las infraestructuras, se han realizado las siguientes adquisiciones:

- Placas Arduino MKR y shields, baterías, antenas y sensores para la asignatura de Internet de las Cosas del GII
- 3 equipos iMac para la asignatura Programación de Aplicaciones Móviles Nativas del GII
- 1 servidor de virtualización para dar soporte a las asignaturas relacionadas con sistemas operativos
- 2 TVs con soporte para el Laboratorio 42
- 2 Pizarras vitrificadas
- Discos duros SSD y ampliación de memoria para actualizar los PC de las aulas
- Ratones para los puestos del Laboratorio 42
- Dotación de 2 puestos adicionales (PC, monitor, mobiliario, conexiones de red) para el Laboratorio 42

La actual organización administrativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se adapta a su estructura Departamental y de Centros. A tal fin, cada edificio o agrupación departamental constituye una unidad administrativa. En la Tabla 8 del Anexo I se incluyen las características de las aulas del Edificio de Informática y Matemáticas. Todas las aulas están dotadas de pizarra, ordenador, proyector (en algunas también televisiones) y pantalla de proyección. Los ordenadores tienen conexión a la red departamental, por lo que se puede hacer uso de los recursos de los laboratorios como a Internet.

La EII dispone también de dos salas de estudio, una para estudio individual y otra para estudio en grupo, con una capacidad total de 140 plazas. Además, la Biblioteca del Edificio de Informática y Matemáticas dispone de una sala de lectura con 130 puestos y 24 ordenadores de uso público.

La organización de la docencia de las titulaciones que se imparten en la EII conlleva la realización de prácticas en laboratorio, por lo que la necesidad de laboratorios docentes es un imperativo en este tipo de estudios. Para este fin se dispone de 14 laboratorios en el Edificio de Informática y Matemáticas que proporcionan casi 400 puestos de trabajo individuales, contando cada uno de ellos con un ordenador personal. La superficie total dedicada a laboratorios docentes supera los 1.400m². Además, se dispone de otro equipamiento como material para comunicaciones (routers, hubs, switches, módems, etc.) o servidores. En la Tabla 9 del Anexo I se detalla, para cada laboratorio del Departamento de Informática y Sistemas, su superficie y el número de puestos de trabajo. Para la impartición de la docencia práctica en la materia Física se dispone de un laboratorio ubicado en el Edificio de Ciencias Básicas, colindante al Edificio de Informática y Matemáticas (Tabla 10 del Anexo I), y en la Tabla 11 del Anexo I se describen los tres laboratorios propios de la EII.

Por último, hay que indicar que los laboratorios docentes están situados a las mismas alturas que las aulas y, por lo tanto, la accesibilidad a los mismos por estudiantes con discapacidades motoras está garantizada.

6. Mecanismos de recogida de resultados para el análisis y la mejora

En este apartado, la EII rinde cuentas sobre los mecanismos con los que cuenta el centro para recabar los resultados para el análisis y la aplicación de las mejoras. En este sentido, el Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería Informática incorpora el Procedimiento de Apoyo para la Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades (PAC 07), y el Procedimiento Institucional de Medición de la

Satisfacción (PI 16), que especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés.

6.1 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Estudiantes

El instrumento principal para la medición de la satisfacción del estudiante con la actividad docente es la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente, que se enmarca en el Programa DOCENTIA-ULPGC, que valora la actividad docente del profesorado. El proceso se realiza de manera online con la garantía de un total anonimato, siempre antes de los exámenes y dentro de los periodos oficialmente establecidos (noviembre- diciembre y abril-mayo). Los resultados se han analizado en la sección Personal docente anteriormente descrita.

Con objeto de conocer el grado de satisfacción del estudiantado de la EII con los estudios de grado realizados en el curso anterior, así como con la gestión del título y del centro, se utiliza una encuesta online con periodicidad anual y dirigida a los/las estudiantes matriculados/as en el curso anterior. De los 793 estudiantes de la EII, respondieron a esta encuesta solo 84 lo que supone un 10,59%. Por titulación, la participación de los estudiantes del GII fue del 9,68% y del GCID del 15,22%. Este nivel de participación es bastante bajo y ha sido una propuesta de mejora en las diferentes auditorías. En este sentido, desde la EII se han realizado diferentes acciones como la publicación de noticias en la web, correo electrónicos y comunicación a través de los canales que poseen las delegaciones de estudiantes, y a pesar de ello no se consigue que la participación aumente de manera considerable.

Tabla 6 Resultados encuesta satisfacción con el centro

	N	Media	Dev. estándar
C1. Mecanismos/canales de información al/a la estudiante durante el curso (web del centro, correo electrónico, tabloneros de anuncios...)	84	3,70	1,039
C2. Información ofrecida por el centro (plan de estudios, movilidad, horarios, matrícula, expedientes...)	84	3,48	1,047
C3. Acciones de orientación (programas de acogida, apoyo al aprendizaje, continuidad de estudios, salidas profesionales, etc.)	73	3,08	1,077
C4. Gestión de los servicios administrativos (matrícula, expedientes, etc.)	81	3,14	1,126
C5. Sistemas de participación (por ejemplo, en la junta de centro o en comisiones), opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc.	66	3,02	1,295
C6. Desarrollo de mejoras en el Centro (con relación a la participación, orientación, información, organización del título, infraestructuras, reconocimientos, etc.)	84	2,88	1,023

En la Tabla 6 se muestran los resultados de la encuesta de satisfacción con el centro por parte de todos los estudiantes de la EII. Se observa que la valoración media es de 3,22 que es un valor superior al 3,09 del curso anterior. Al igual que en el curso anterior, los apartados con valoraciones más bajas son “Acciones de orientación a los/las estudiantes” y “Sistemas de participación”. Al haberse realizado la encuesta a comienzos del curso 2022/23, no ha sido posible evaluar la influencia de la implantación de la puesta en marcha del programa Mentor.

Tabla 7 Resultados de satisfacción con las titulaciones

	N	Media	Desv. estándar
T1. Contenidos del plan de estudios del título	82	3,51	1,009
T2. Organización del plan de estudios (distribución de asignaturas, horarios y calendarios, carga de trabajo, prácticas, etc.)	84	3,14	1,043
T3. Coordinación del profesorado	84	2,96	1,103
T4. Apoyo online a la docencia (Campus Virtual, correos electrónicos, videoconferencias, etc.)	83	3,45	1,096
T5. Desarrollo de los programas de movilidad	3	4,00	1,000
T6. Los conocimientos adquiridos en general	82	3,48	,933
T7. Recursos materiales e infraestructuras para el desarrollo del programa formativo (aulas, laboratorios, equipamiento, etc.)	83	3,13	1,156
T8. Valoración general de la titulación.	84	3,48	,988

En la Tabla 7 se muestran los resultados de satisfacción con las titulaciones a nivel global de todo el centro, que tiene una media de 3,39 que mejora la valoración del curso 2021/22 que fue de 3,22 en una escala Likert de 1 a 5. Analizando los resultados por cada titulación, el grado de satisfacción promedio de los estudiantes del GII con la titulación fue de 3,23 prácticamente igual a la del curso pasado de 3,24. Los dos aspectos con valoración más baja fueron “Coordinación del profesorado” y “Organización del plan de estudios”. Este aspecto se está trabajando desde las comisiones de módulo y semestre para conocer los periodos de entrega de trabajos y tareas. En este sentido, algunas de las observaciones que hacen los estudiantes van en esta línea sobre aspectos de temario que se repite. También hay comentarios relativos a la organización de las materias, pero en este sentido la CAD del GII hace un excelente trabajo comprobando que los contenidos y métodos de evaluación se ciñen a lo que se establece en la memoria de verificación del título. Para la titulación del GCID, la valoración promedio que hacen los estudiantes es de 3,48 no siendo pertinente compararla con los del curso anterior al no ser representativa por el bajo número de respuestas en el curso 2021/22. En esta titulación la valoración más baja fue la de “Coordinación del profesorado” que coincide con la titulación del GII. En este caso también se está haciendo un esfuerzo por parte de las comisiones de módulo y semestre para que dicha coordinación mejore. Entre las observaciones se encuentra la de las instalaciones en mal estado pero que, con las obras a realizar en el edificio, se debe mejorar sustancialmente. Otra observación va en la línea de asistencia obligatoria pero no hay que obviar que esta titulación está definida como presencial por lo que la metodología de las asignaturas se basa en la asistencia a las clases.

Personal de docente e investigador

A diferencia de la encuesta anual de valoración de la calidad docente que se realiza a los estudiantes como parte del programa DOCENTIA-ULPGC, el Personal Docente e Investigador (PDI) participa cada dos años en una encuesta de satisfacción que evalúa la gestión del centro, la titulación impartida (grado/máster) y los procedimientos institucionales que les afectan. Durante el curso académico 2022/23, esta encuesta no se llevó a cabo, por lo que no se disponen de datos correspondientes a dicho periodo.

Personal de administración y servicios

Al igual que el PDI, la encuesta de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios, que evalúa el nivel de satisfacción respecto a la unidad de trabajo, la gestión de las enseñanzas y los servicios generales se realiza cada dos años. Durante el curso académico 2022/23, esta encuesta no se llevó a cabo, por lo que no se disponen de datos de este colectivo para el periodo analizado en este informe.

Estudiantes egresados

La encuesta de satisfacción con la titulación de los estudiantes egresados se realiza bianualmente en el periodo de enero a julio, teniendo como población los egresados en los dos cursos académicos anteriores. El último que se realizó fue el correspondiente a los estudiantes que finalizaron sus estudios en el 2019/20 y 2020/21 por lo que estarán disponibles para el curso 2023/24 y se incluirán en el informe de dicho curso.



Empleadores

El último informe disponible sobre el grado de satisfacción de los empleadores fue el publicado en abril de 2021 por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC denominado “Estudio a empleadores. Análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC” y que se recogió en el informe de centro del curso 2020/21.

6.2 Atención a las incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones

La gestión de las comunicaciones en cuanto a quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias académicas se encuentran recogidas dentro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento institucional Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PI 12), en lo referente a los tres primeros casos, y en el Procedimiento de apoyo para la gestión de incidencias académicas (PAC 06) en el último caso. Además, de acuerdo con el Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de estudiantes (PCC 05), las reclamaciones a las calificaciones se regulan según el Reglamento de Garantías Académicas de la Escuela.

La Comisión de Garantías Académicas se reunió, en tres ocasiones durante el curso 2022/23 en la que se resolvieron cuatro casos de fraude académicos ocurridos en tres materias.

7. Información pública

El Procedimiento clave de información pública (PCC 08) del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería Informática establece el modo en el que se difunde la información relativa a las titulaciones y los procesos para garantizar que los grupos de interés estén informados de la actividad de la Escuela. Esta información que ha de difundirse viene recogida de forma específica en los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.

Entre los canales de comunicación de la EII, uno de los más utilizados es la web de la Escuela porque permite tener un único punto donde se recoge toda la información relativa al funcionamiento de esta. La web se mantiene actualizada tanto en contenido como en diseño, y se publica constantemente información de interés para los distintos estamentos de la EII. También hay que reseñar que en la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 21 de junio de 2023 se aprobó el Plan de Difusión de la Información Pública para el curso 2023/24, donde se explicita para cada documento no solo el grupo de interés sino también el canal y la fecha de disponibilidad.

8. Mantenimiento y actualización del sistema de gestión de calidad del centro

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la EII comenzó su implantación en el curso 2010/11 con el informe positivo al diseño de este por parte de la ANECA y continuó de forma progresiva los cursos sucesivos con la aplicación de los procedimientos y la definición de las políticas y objetivos de la EII. Como resultado de este proceso de implantación, en el curso 2015/16 se obtiene la certificación AUDIT del SGC de la EII, y en marzo de 2022 se renueva dicha certificación. Como resultado de la certificación AUDIT y de tener las titulaciones acreditadas, en julio de 2018 la EII obtiene la acreditación institucional. El equipo directivo de la EII ha continuado considerando importantes las acciones de implantación del SGC de la Escuela, con el propósito de responder a las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés de la EII. Así, en el curso 2022/23 los aspectos más reseñables en lo relativo a la gestión de la calidad de la EII son los siguientes:

- Siguiendo la sistemática de mantener el SGC de la EII actualizado, durante el curso 2022/23 se procedió a la revisión bianual de los procedimientos PEC01, PCC01, PCC02, PCC03, PCC04, PCC05, PCC06, PCC07, PCC08, PAC01, PAC02, PAC04, PAC05, PAC06, PAC08 y PAC09.
- Dentro del Plan de Acciones de Mejora de la renovación de la certificación AUDIT, este curso académico la Escuela continuo con la sistemática de la rendición de cuentas a los agentes externos, manteniendo una reunión con los empleadores para presentar los resultados de la EII y recoger su opinión con respecto a dichos resultados. En el mismo sentido, se envió el informe

anual del centro a los egresados a través del COITIC y de la lista de distribución de egresados que mantiene la EII.

- Durante el curso 2021-2022, la Comisión de Garantía de Calidad se reunió en cuatro ocasiones en la que se debatieron diferentes asuntos y se tomaron los acuerdos relativos a los puntos anteriores.

Anexo I

Tabla 8 Aulas del Edificio de Informática y Matemáticas

AULA	EQUIPAMIENTO	TIPO DE MOBILIARIO	CAPACIDAD
1-1	(PC) (M) (A)(C)	Sillas con paleta	100
1-2	(PC) (M)	Sillas con paleta	50
2-1	(PC) (M) (A)(C)	Sillas con paleta	100
2-2	(PC) (M)(A)	Sillas con paleta	50
2-3	(PC) (M) (A)(C)	Sillas con paleta	100
2-4	(PC) (M)(C)	Sillas con paleta	100
2-5	(PC) (M)(C)	Sillas con paleta	100
2-6	(PC) (M)(C)	Sillas con paleta	100
3-1	(PC) (M)(C)	Sillas con paleta	100
3-2	(PC) (M)	Sillas con paleta	50
3-3	(PC) (M) (C)	Pupitres con sillas	200
3-4	(PC) (M) (C)	Pupitres con sillas	200
TOTALES (AULAS)=			1.250

(PC): PC con conexión a Internet + dispositivos de proyección.

(M): Instalación microfónica.

(A): Instalación de aire acondicionado.

(C): Cámara.

Tabla 9 Laboratorios docentes Departamento de Informática y Sistemas

Nombre Laboratorio	Superficie (m ²)	Número de puestos de trabajo
Laboratorio 1-1	207,00	50
Laboratorio 1-2	93,57	25
Laboratorio 1-3	93,57	25
Laboratorio 2-2	100,50	35
Laboratorio 2-3	85,00	25
Laboratorio 2-4	92,00	28
Laboratorio 2-5	125,00	25
Laboratorio 3-1	146,00	34
Laboratorio 3-2	146,20	36
Laboratorio 3-3	106,20	25
Laboratorio 3-4	90,00	25

Tabla 10 Laboratorios docentes Departamento de Física Aplicada

Nombre Laboratorio	Superficie (m ²)	Número de puestos de trabajo
Laboratorio de Física 4 Electricidad y Magnetismo	89,00	10 puestos dobles

Tabla 11 Laboratorios Escuela de Ingeniería Informática

Nombre Laboratorio	Superficie (m ²)	Número de puestos de trabajo
Laboratorio 2-1	100,00	30
Laboratorio 2-6	40,00	15
Laboratorio 3-5	75,00	25